

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN MÁXIMO DE 6 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJADOR/A FAMILIAR AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA, NÚMERO 254, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022).

RESULTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS

El tribunal, en sesión celebrada a fecha 19 de febrero de 2024, acuerda aprobar los resultados provisionales de la valoración de méritos.

	ASPIRANTE	a) Méritos Profesionales			b) Otros Méritos				c) Factor corrector	TOTAL
		(Máximo 60 puntos)			(Máximo 40 puntos)					
		a.1	a.2	a.3	b.1	b.2				
						b.2.1	b.2.2	b.2.3		
1	AHECHU AGARRABERES, SIMON	21,72	0,00	0,13	20,00	10,00	10,00	0,00	0,00	61,85
2	ALDASORO AZCARATE, AMAYA	15,92	0,00	0,00	20,00	5,00	0,00	0,00	0,00	40,92
3	ALFONSEA LOPEZ, ANA ISABEL	16,29	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	21,29
4	BALLESTEROS PEREZ, MIRIAM	11,70	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	16,70
5	BUSTOS MORA, CHARITO TERESA	29,74	0,00	1,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,45
6	CANDIA BORDOY, ERIKA JOSEFINA	0,00	0,00	1,38	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	11,38
7	CUADROS RODRIGUEZ, SORAYA	15,34	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	35,34
8	DIAZ SADABA, AMAYA	35,33	0,01	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,35
9	ECHEVERRIA CARRO, YESSICA	12,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,47
10	FLORES ALVARADO, PAOLA MARIANA	9,09	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	19,09
11	FLOREZ FONTECHA, ESTRELLA	10,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,11
12	GARCIA BLANCO, MARIA DEL MAR	25,32	0,00	0,00	20,00	0,00	10,00	0,00	0,00	55,32
13	GILES OLAYA, ANA BELEN	32,90	0,00	0,00	20,00	10,00	0,00	0,00	0,00	62,90
14	GONZALEZ DE LANGARICA SESMA, NURIA	20,67	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	30,67
15	HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	14,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,24
16	IBAÑEZ EZQUER, MARIA HELENA	15,66	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00	0,00	0,00	30,66
17	INDURAIN BERRADE, MARIA CARMEN	16,37	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00	0,00	0,00	31,37
18	ISTURIZ SERAL, CONCEPCION	12,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,01
19	LOPEZ MAIRENA, MARLETH JANETH	17,14	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	1,50	28,64
20	MARINERO MUÑOZ, AZUCENA	14,97	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	19,97
21	MONTAVEZ PASTRANA, ANA	35,33	0,00	0,00	20,00	5,00	0,00	0,00	0,00	60,33

22	NAVARRO CALDERON, BEATRIZ	13,50	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	33,50
23	NUIN ANIZ, MARIA SOLEDAD	39,50	0,30	0,49	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	60,29
24	OBANDO MADRIGAL, MARIA MERCEDES	9,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,37
25	OCHOA HERRERA, MERCY PIEDAD	6,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,47
26	OCHOA OCHOA, MARIA JOSE	31,58	3,61	0,00	20,00	5,00	0,00	0,00	0,00	60,19
27	OTEIZA FLORES, JOSEFINA	27,60	0,00	6,85	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	54,45
28	RAYA GOÑI, PATRICIA	51,07	0,00	7,96	0,00	10,00	5,00	0,00	0,00	74,03
29	RUIZ MONTES, ANA VICTORIA	34,50	0,00	0,00	20,00	5,00	0,00	0,00	0,00	59,50
30	TOLEDO MARTIRENA, ARANZAZU	6,31	0,00	0,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,78
31	TOUAIBIA MALKI, HOURIA	4,03	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	9,03
32	URBANO COBO, LUZ MARINA	2,27	0,00	1,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,15

Leyenda:

- a.1: Servicios prestados, con carácter temporal, en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en el Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos: a razón de 3 puntos por año completo de servicios.
- a.2: Servicios prestados en otros puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos: a razón de 0,50 puntos por año completo de servicios.
- a.3: Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo, en otras Administraciones Públicas: a razón de 1 punto por año completo de servicios.
- b.1: Haber aprobado sin plaza el último proceso de ingreso en el mismo puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos: 20 puntos.
- b.2.: Otras titulaciones académicas.
- b.2.1: Titulaciones oficiales y títulos de master, del mismo nivel o superior, sin valorar la titulación que da acceso a la convocatoria, a razón de 5 puntos por titulación oficial, hasta un máximo de 2 titulaciones: máximo 10 puntos.
- b.2.2: Acciones formativas, relacionadas con el puesto objeto de la convocatoria, de duración igual o superior a 50 horas y cuya fecha sea posterior a 1 de enero de 2010, a razón de 5 puntos por acción formativa, hasta un máximo de 2 formaciones: máximo 10 puntos.
- b.2.3: Inglés, francés, alemán y euskera: se valorarán, respecto de las plazas en las que el conocimiento de dichos idiomas no haya sido declarado preceptivo en la plantilla orgánica, en los puestos de trabajo de Trabajador/a Social y Técnico/a de Integración Social: hasta un máximo de 0,50 puntos por cada uno de ellos.

Frente a estos resultados provisionales se podrá interponer alegaciones en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web municipal.

Pamplona, 22 de febrero de 2024

El Tribunal